

Reunión entre CSIT UNIÓN PROFESIONAL con la Gerencia de la ARMI para la adaptación de los Centros a la nueva normalidad

Una semana más, CSIT UNIÓN PROFESIONAL vuelve a reunirse con la Directora Gerente y el Subdirector de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeduación y Reinserción del Menor Infractor, junto al resto de organizaciones sindicales que conforman el Comité de Empresa de dicho organismo, para tratar asuntos relativos que afectan al funcionamiento de los centros con la llegada de la “nueva normalidad”.

Entre ellos destacamos los siguientes:

- Incorporación de las personas pertenecientes a grupos vulnerables, priorizando el teletrabajo hasta el 21 de septiembre.
- Información sobre el número total de contrataciones (48) realizadas durante la crisis sanitaria hasta el momento, así como las solicitudes atendidas de conciliación familiar con la vida laboral, que han sido 12.
- Cobertura periodo vacacional Personal de Limpieza y Servicios Generales con nuevas contrataciones de apoyo: la Administración nos informa que están realizando todos los trámites posibles, agradeciendo el gran esfuerzo de todos ellos por mantener los espacios limpios, ayudando a contener la propagación del virus.
- Reactivación de la Oficina de Registro, en la calle Albasanz. Solo estará disponible para la entrega de documentos, siempre con cita previa, a través del Portal de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid.
- Habilitación de despachos con ventilación, al objeto de que éstos sean utilizados para hacer entrevistas. Adquisición de sillas de fácil desinfección.
- En relación al Protocolo de ingresos y reingresos de Menores en Centros, continúan las indicaciones expuestas en anteriores reuniones: se realiza test a partir del sexto/séptimo día de llegada del Menor, para cubrir el periodo de incubación antes de incorporarse a los grupos de convivencia.
- Las organizaciones sindicales indicamos los problemas surgidos con la ropa de trabajo entregada en los Centros, al objeto de que se busquen soluciones con la máxima celeridad.



Desde el Comité de Empresa, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** anima a la búsqueda de nuevas aportaciones y sugerencias, a fin de avanzar y buscar soluciones eficaces a los problemas que puedan ir surgiendo.

